A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7426

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 7360 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, Y SE AUTORIZA, EN EL MARCO DEL ART. 55° INC. b) DE LA LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1601/2021, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN ASUNCIÓN Y ALREDEDORES (HHP4), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 12 de setiembre de 2023

VISTO: La Resolución P/CP/N° 7360 de fecha 18 de julio de 2023 de la Presidencia de la ANDE, por la que se autorizó la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de los contratos suscritos con varias firmas, correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1601/2021, con ID N° 386472, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía en Asunción y Alrededores (HHP4), bajo la modalidad de Contrato Abierto; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que del análisis de las observaciones de la DNCP, y de la necesidad imperiosa de la ANDE de garantizar y continuar con los trabajos de cobertura y pronta atención en la ejecución de los planes de mantenimientos preventivos y reclamos demandados de los eventuales trabajos de emergencia, se concluye que el procedimiento de ampliación de los Contratos, aprobado según el Acto Administrativo mencionado, presenta la connotación de interés público;

Que conforme a lo expuesto, el proceso citado en el párrafo precedente se enmarca en una modificación al amparo del Interés Público comprometido, y por consiguiente, de acuerdo a las disposiciones vigentes, se ha emitido el Dictamen UOC/ANDE/N° 231/2023 de fecha 1 de setiembre de 2023, que rectifica el marco normativo respectivo, y contempla los requisitos establecidos en el Art. 57° de la Resolución DNCP N° 5695/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, donde se establece el procedimiento, a efectos de la aplicación del Art. 55° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7426

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 7360 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, Y SE AUTORIZA, EN EL MARCO DEL ART. 55° INC. b) DE LA LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1601/2021, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN ASUNCIÓN Y ALREDEDORES (HHP4), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Rectificar la Resolución N° 7360 de fecha 18 de julio de 2023 de la Presidencia de la ANDE, y autorizar, en el marco del Art. 55° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", la Modificación de los Contratos suscritos con varias firmas, correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1601/2021, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía en Asunción y Alrededores (HHP4), bajo la modalidad de Contrato Abierto, la cual consiste en extender el plazo de vigencia de los Contratos hasta el 31 de diciembre de 2023, y ampliar los Montos Máximos contratados, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Localidad	Contratista	Contrato N°	Monto Máximo del Contrato ₲ (IVA incluido)	Monto a Ampliar ₲ (IVA incluido)	Ampliación %
1	Asunción y Alrededores	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	8335/2021	742.135.212	148.427.042	20
		J.R. INGENIERÍA DE FLORENTINO ROJAS	8336/2021	637.975.884	127.595.176	
		DAVECO S.R.L.	8337/2021	637.975.884	127.595.176	
		ATENAS S.R.L.	8338/2021	637.975.884	127.595.176	
		BS INGENIERÍA S.R.L.	8339/2021	637.975.884	127.595.176	
		ING. VENANCIO SOLÍS MEDINA	8340/2021	637.975.884	127.595.176	
		INDEL S.A.C.I.	8341/2021	637.975.884	127.595.176	
		INTEC INGENIERÍA S.A.E.	8342/2021	637.975.884	127.595.176	
Monto total de la ampliación ₲ (IVA incluido)					**1.041.593.274**	

por un monto total de ₲ 1.041.593.274 (guaraníes un mil cuarenta y un millones quinientos noventa y tres mil doscientos setenta y cuatro), IVA incluido.

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 7360 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, Y SE AUTORIZA, EN EL MARCO DEL ART. 55° INC. b) DE LA LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1601/2021, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN ASUNCIÓN Y ALREDEDORES (HHP4), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2023.09.15 14:44:03 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ